

PUENTE ALTO

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
D.JUDICION/D.A.P./X.L.E./cac.

PUENTE ALTO,

12 OCT 2016

Ex. N° **1570** ~~1570~~ ~~1570~~ Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades (y sus modificaciones); lo dispuesto en el D.L. 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales (y sus modificaciones) Ordenanza N°3, sobre Derechos por permisos, Concesiones y Servicios Municipales, del 24/05/2006.

CONSIDERANDO: 1.- Ticket N°2010439, presentado a nombre de doña Patricia Cruces Peñaloza, Rut. N°9.806.924-0, quien solicita devolución por pago en exceso de patentes roles N°5002603 y 2000550.

2.- El informe del funcionario don Raúl Contreras Navarro, de fecha 26/08/2016.

3.- Que con fecha 03/08/2015 y 26/02/2016 se pagaron cuotas 2° de 2015 y 1° del 2016, del rol 5002603, por el valor total \$105.342.

4.- Que con fechas 04/09/2015 y 19/05/2016, se pagaron cuotas 2° de 2015 y 1° de 2016, del Rol 2000550, por el valor total de \$105.342.

5.- Que se pagó el 100% en cada uno de los roles 2000550 y rol 5002603, según los considerandos N°3 y N°4.

D E C R E T O:

DEVUELVASE doña Patricia Del Carmen Cruces Peñaloza, Rut. N°9.806.924-0, la suma de \$105.342. (ciento cinco mil, trescientos cuarenta y dos pesos) correspondiente al 2°Semestre 2015 y 1° Semestre de 2016..

IMPUTESE, la devolución al ítem 215.26.01.001.001001, Devoluciones del Presupuesto Municipal vigente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
*** ALCALDE ***
PUENTEALTO

CHRISTIAN CORE ESCALANTE
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL